ANEXO CUANTIFICACION APORTE EN ESPECIE ALCALDIA DE CHAPARRAL TOLIMA EN EL CENTRO INTEGRADO DE SERVICIOS – CHAPARRAL Y IGAC El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI.

El aporte por parte de la Alcaldía es en especie, consistente en el espacio adecuado física y tecnológicamente para la prestación de los servicios de atención, información, realización de trámites, y demás actividades conexas, que se ofrecen en el Centro Integrado de Servicios – CIS de la alcaldía de Chaparral.

Tabla 1 Total adecuación física y tecnología

Concepto		Costo
Adecuación edificación	$	3.772.251.776
Muebles, enseres y equipo de oficina	$	1.014.175.512
Equipos de cómputo y tecnología	$	432.584.000
Instalación componente de tecnología	$	474.922.356
Total costos de inversión	**$**	**5.693.933.644**

Fuente: Elaboración PNSC

Este aporte es cuantificado mediante la asignación de una cuota parte de la depreciación de: i. edificación; ii. muebles, enseres y equipo de oficina, y iii. equipos de cómputo y tecnología. Estimada sobre el total del área privada y una asignación porcentual de las áreas comunes.

Tabla 2 Cuantificación aporte Alcaldía

Espacio de atención	Área privada mt	Áreas comunes mt	Valor anual por espacio	Valor mensual por espacio
Oficina con 4 módulos dotados con internet, sillas ergonómicas, sillas de espera, ventiladores industriales, servicio de agua servicio de aseo, servicio de luz, equipos de computo Costo por 7 meses	26.68	86.64	$42.799.899,00	$3.566.658,00 $24.966.606,00

Fuente: Elaboración PNSC

Teniendo en cuenta que la depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste y pérdida de valor que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de él con el paso del tiempo; es importante señalar que este valor no representa un *valor reembolsable*. Por tanto, los valores relacionados en la *Tabla 1* son tenidos en cuenta como un aporte de la Alcaldía dado que, al finalizar los periodos de depreciación, la dotación de los elementos estará a cargo de esta.

Así mismo, corresponde al aporte en especie de la Alcaldía de Chaparral, todas las gestiones administrativas, operativas y financieras, que permitan garantizar la integración de servicios de varias entidades bajo un mismo espacio físico y en el marco del modelo de servicios definido para la estrategia de los Centros Integrados de Servicios.

De acuerdo con lo anterior, el aporte de la Alcaldía contempla la responsabilidad y manejo de los recursos requeridos para asumir todos los gastos asociados al componente de operación y administración del Centro Integrado de Servicios, tales como: personal administrativo requerido, servicios de vigilancia, aseo y cafetería, internet, y servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, y demás gastos relacionados, durante la existencia del Centro Integrado de Servicios.

Aunado a lo anterior y con el apoyo del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del DNP, la Alcaldía contribuye en la aplicación y socialización de la política pública de atención y servicio al ciudadano, mediante el modelo de gestión pública eficiente. Así mismo, en las labores asociadas al fortalecimiento del talento humano del personal necesario para garantizar la calidad y oportunidad de los servicios de orientación, información y atención de los usuarios.